CAROLUS IV. D. G. HISPANIAR. REX.

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

buelba hacer presente dho oficio en el Primer Cav.do q.e se Celebre p.a resolver lo Combeniente

Informe del Abog.do de Abasto de las Quatro Especies

Vióse el Informe q.e dá el Abogado de esta Ciudad D.n Juan Barcelote y Gomez, sobre la mejora hecha por Miguel Cortes al Abasto de las Quatro Especies, en q.e manifiesta deve admitirsele por las razones q.e expresa; y entendido por esta Ciudad acuerda se la admite, y q.e se fixen Edictos en dhos Partidos de la Palma y Lentiscar, haciendo saber la referida mejora, p.a si hay quien haga mas veneficio en el termino de ocho dias, se presente para su admiz.n

Diputados de S.ta Lucia y Ondon

El S.r D. Juan Campero dijo: Nombra para Diputados del Lugar de S.ta Lucia, á Pedro Guillen, y Simon Muralles, y p.a el Ondon á Venito Villot: y entendido por esta Ciudad acuerda a prueba dhos Nombram.tos

Mem.l de Alfonso Carabaca y Cont.es

Vióse un Memorial de Alfonso Carabaca y demas herederos de Andres Carabaca difunto, en q.e solicitan se les exonere, de la fianza q.e tenia dada, el referido Andres á la seguridad del Abasto de Nieve, respecto á q.e ha quedado encargado de este Negocio á perdidas y Ganancias Carlos Urenasco, ó q.e